

## Arranca el congreso

Hoy y mañana tendrá lugar en el Hotel Hilton de Cartagena el V Congreso de Asofiduciarias y la edición número once de la Reunión de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión. El objetivo de este evento académico es analizar las mejores prácticas internacionales frente a la administración de FICs.

El evento contará con la presencia del mi-

nistro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, y del superintendente financiero de Colombia, Jorge Castaño, y tendrá más de 35 eventos, entre paneles y ponencias. Como tema de apertura se hablará del contexto macroeconómico como factor clave para tomar decisiones de inversión.

Otras ponencias hablarán sobre el avance de

la industria de Fondos de Inversión Colectiva desde el punto de vista normativo; los activos alternativos como una opción atractiva a nivel internacional; y las diferentes tendencias que impactan a la industria global de Asset Management. El evento terminará este viernes con la intervención de Stella Villegas, presidenta de Asofiduciarias.

» Invitados de Colombia, España, Chile, Perú, Brasil y Argentina participarán con ponencias durante el V Congreso de Asofiduciarias.

# Fiduciarias&FICs

## Diferencia entre estos y los fondos de inversión privado

Los fondos de inversión privado, compuestos por fondos de capital privado y/o fondos inmobiliarios, generalmente están diseñados para perfiles de riesgo agresivos y tienen un horizonte de tiempo mayor al que ofrece un fondo de inversión colectiva. También se caracterizan por tener un número reducido de inversionistas con un alto monto de inversión. Los montos mínimos de entrada son normalmente superiores a los de los FIC, y sus características dependen mucho del gestor, de la entidad.

## Demanda

Es un producto muy apetecido. Sus características permiten tener mayor rentabilidad que las cuentas de ahorro o los CDT, teniendo los recursos a la vista y proporcionando control a los clientes sobre sus inversiones en línea con su perfil de riesgo. Además de ser accesible a todo tipo de inversionista, debido a que los montos mínimos de inversión son realmente bajos.

## Recomendaciones

- Examinar y comprobar que el administrador del fondo esté vigilado por la Superintendencia Financiera.
- Que haya un equipo experto como administrador del fondo.
- Que las personas vean esta alternativa como una forma de ahorro, donde la rentabilidad dependerá de qué tipo de fondo es, qué activos maneje y, finalmente, el horizonte de tiempo que tenga la inversión.

## Requisitos

Son los mismos que se requieren para adquirir cualquier producto financiero: el diligenciamiento de un formulario de vinculación donde se relaciona la información básica del inversionista, fotocopia de su documento de identidad y los soportes de la procedencia de los recursos y la situación financiera del inversionista.



/iStock

## Abecé de los FICs abiertos

# Un fondo a la vista

Su principal característica es que está conformado por sumas de dinero u otros activos integrados con el aporte de un número plural de personas. Sin embargo, lo que más valoran los asociados es que tiene montos mínimos de inversión muy bajos, en su gran mayoría desde \$100.000.

Pese a ser una operación jurídica, incluso más antigua que la misma banca, que ha contribuido al desarrollo de las empresas y el sector económico del país, la fiducia no se ha vinculado de una forma sencilla entre los colombianos. Parte de su explicación se basa en que el nivel de so-

ficación de los procesos ha avanzado de manera apresurada, al punto que pocas personas entienden cómo funciona y para qué sirve.

En ese sentido y con el fin de llamar la atención de quienes quieran tener mayor rentabilidad de la que les ofrecen las

cuentas de ahorro o los CDT, y contar con los recursos a la vista, Mario Andrés Estupiñán, presidente de Fiduciaria de Occidente -la tercera en tamaño del país-, explica de manera práctica las bondades que ofrecen los fondos de inversión colectiva abiertos. ■

## Beneficios para los clientes

- Montos mínimos de inversión, en su gran mayoría desde \$100.000.
- Existen diferentes tipos de fondos de acuerdo con el perfil de riesgo del inversionista (riesgos bajo, moderado y agresivo).
- Acceso al mercado de valores con títulos como TES, acciones, bonos, papeles comerciales, CDT, entre

- otros, con bajos montos de vinculación.
- Rentabilidades competitivas de acuerdo con el perfil de riesgo del inversionista.
- Permite diversificar sus excedentes de liquidez o sus inversiones tanto en activos financieros como no financieros.

## Perfil de quienes lo solicitan

En número, quienes más los demandan son las personas naturales, mientras que en el valor administrado son las empresas las que tienen mayor participación.

## Características

- Es el vehículo mediante el cual las personas naturales tienen acceso al mercado público de valores (acciones, TES, bonos, papeles comerciales, CDT, etc.) con bajos montos de inversión.
- Son fondos con plazo a la vista, es decir, que la sociedad administradora está obligada a redimir las participaciones de los inversionistas en cualquier momento de la inversión.
- Son de bajo riesgo y de baja duración.
- En su mayoría invierten en títulos del mercado público de valores y son calificados AAA.